



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00660258--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se solicita la Rectificación de la Resolución Decanal N° 1627/2022; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se rectifica del Acta de Examen N° 01655 del Libro E2022 de fecha 18 de Julio de 2022 del estudiante Sr. Tomás Agustín SANTILLAN;

Que se cometió un error y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar en el Considerando y el Art. 1º Resolución Decanal N° 1627/2022;:

DONDE DICE:

“...Asignatura ELECTROMECÁNICA...”

DEBE DECIR:

“...Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, de la Carrera ELECTROMECÁNICA...”

Art. 2º).- Remítanse las presentes actuaciones al Área Oficialía, Fichero de Alumnos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por esta Resolución.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería y al Área Oficialía, Fichero de Alumnos.

VR/Mbl